

SERVICIOS DE SALUD PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTO Y SERVICIOS

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL

EA-909007972-I22-25

ADQUISICIÓN DE:

“EQUIPO MEDICO Y DE LABORATORIO”

6.5 Propuesta Técnica:

- a) Integración de la Propuesta Técnica en forma impresa (original) en papel membretado y en archivo electrónico, con el número de la partida, la descripción detallada del bien, unidad de medida, origen del bien, marca, modelo y cantidad, firmada autógrafamente por el representante legal, de acuerdo a todas las especificaciones, requisitos y formatos establecidos en el Anexo 2 de estas bases. (No será motivo de descalificación el no entregarlo en medio electrónico).
- b) Manifestación escrita en papel membretado del fabricante (original) o en su defecto en hoja membretada del licitante (original), el cual deberá anexar carta del distribuidor primario (original) acompañada de copia simple de la carta de distribución o carta de representación vigentes de la relación comercial entre el distribuidor primario y el fabricante de origen del bien propuesto, respaldando al proponente en la cotización y entrega de los bienes propuestos, así como de la calidad y cantidad ofertada, indicando en dicho escrito el número de procedimiento, el número de la partida, la descripción detallada del bien, unidad de medida, origen del bien, marca, modelo y cantidad.

La carta del distribuidor primario (original) acompañada de copia simple de la carta de distribución o carta de representación vigentes deberán estar protocolizadas de acuerdo con el origen, en caso de ser internacional deberá contar con apostillado o visado, en el caso de nacional, notarizado en el país de origen, en caso de estar en idioma diferente al español anexar traducción simple.

- c) Manifestación escrita en papel membretado del fabricante (original) o en su defecto en hoja membretada del licitante (original), el cual deberá anexar carta del distribuidor primario (original) acompañada de copia simple de la carta de distribución o carta de representación vigentes de la relación comercial entre el distribuidor primario y el fabricante de origen del bien propuesto, bajo protesta de decir verdad, en la que se garantiza que los "BIENES" contaran con una garantía de 3 años, contados a partir de la fecha de su entrega.

La carta del distribuidor primario (original) acompañada de copia simple de la carta de distribución o carta de representación vigentes deberán estar protocolizadas de acuerdo con el origen, en caso de ser internacional deberá contar con apostillado o visado, en el caso de nacional, notarizado en el país de origen, en caso de estar en idioma diferente al español anexar traducción simple.

- d) Manifestación escrita en papel membretado del fabricante (original) o en su defecto en hoja membretada del licitante (original), el cual deberá anexar carta del distribuidor primario (original) acompañada de copia simple de la carta de distribución o carta de representación vigentes de la relación comercial entre el distribuidor primario y el fabricante de origen del bien propuesto, que los bienes propuestos cumplen con la Norma Oficial Mexicana de etiquetado (NOM-137-SSA1-2008) y lo que establezca el artículo 53 de la Ley Federal sobre Metrología y Normalización. Solo en caso de que el bien ofertado requiera de registro sanitario para su venta.

La carta del distribuidor primario (original) acompañada de copia simple de la carta de distribución o carta de representación vigentes deberán estar protocolizadas de acuerdo con el origen, en caso de ser internacional deberá contar con apostillado o visado, en el caso de nacional, notarizado en el país de origen, en caso de estar en idioma diferente al español anexar traducción simple.

- e) Para los bienes de origen Internacional, deberá presentar Certificado de Calidad vigente (copia), emitido por el Organismo Internacional autorizado del país de origen, Ministerio de Salud o certificado de Buenas Prácticas, emitido por el país de origen, o bien presentar copia legible y vigente, anexando Carta en (original) bajo protesta de decir



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

SECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO

DIRECCIÓN GENERAL DE LOS SERVICIOS DE SALUD PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTO Y SERVICIOS.

JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE COMPRAS Y CONTROL DE MATERIALES

verdad, que es copia fiel del original. Es importante estar en el entendido que la presentación del ISO 13485:2016 da cumplimiento a este punto como certificado de calidad vigente.

- f) Presentar certificados vigentes en original y copia de las normas NOM-241-SSA1-2021: Buenas prácticas de fabricación, NOM-016-SSA3-2012: Infraestructura y equipamiento mínimo de hospitales y consultorios, NOM-137-SSA1-2008: Etiquetado de dispositivos médicos, ISO 9001: Gestión de calidad (general).
- g) (Copia) completa y legible del Registro Sanitario vigente del bien a adquirir, expedido por la Comisión Federal para la Protección contra Riesgo Sanitarios (COFEPRIS). En el supuesto de no requerir dicho registro, presentar escrito que emite la COFEPRIS referida donde así lo indique o publicación del Diario Oficial de la Federación del acuerdo por el que se da a conocer el listado de insumos para la salud considerados como de bajo riesgo para efectos de obtención del Registro Sanitario.
- g.1) Copia simple del oficio de Registro Sanitario sometido a prórroga. Copia simple del acuse de recibo del trámite de prórroga de Registro Sanitario, presentado ante la Comisión Federal para la Protección Contra Riesgos Sanitarios, a más tardar en noviembre de 2025.
- h) Manifestación escrita bajo protesta de decir verdad en papel membretado del licitante, mediante la cual indique el origen y grado de Integración Nacional de los bienes propuestos o manifiesto de No aplica, para equipos extranjeros que no contienen origen ni grado de integración nacional.
- i) Para dar cumplimiento al lineamiento Décimo Sexto, de los “Lineamientos para la Determinación y Acreditación del Grado de Integración o Contenido Nacional, así como los Criterios para la Disminución u Omisión del Porcentaje de Integración o Contenido Nacional, así como los Criterios para la Disminución u Omisión del Porcentaje de Integración o Contenido Nacional”, deberá presentar manifestación escrita bajo protesta de decir verdad, en el cual señale nombre de la empresa fabricante, así como las especificaciones del bien a ofertar y el resultado del cálculo del grado de integración de los bienes, mediante la fórmula establecida en el Décimo Primero de los mismos Lineamientos.

Manifestación escrita en papel membretado del fabricante (original) o carta del distribuidor primario (original) acompañada de copia simple de la carta de distribución o carta de representación vigentes, protocolizadas de acuerdo con el origen, en caso de ser internacional deberá contar con apostillado o visado, en el caso de nacional, notarizado en el país de origen, en caso de estar en idioma diferente al español anexar traducción simple, de la relación comercial entre el distribuidor primario y el fabricante de origen del bien propuesto, de que los “BIENES” que oferta no han presentado desviaciones en la calidad, durante los últimos 18 meses.

- j) Carta del licitante bajo protesta de decir verdad, donde garantiza cualquier defecto de fabricación o vicios ocultos que pudieran contener los bienes, durante los 18 meses posteriores a la fecha de su recepción (que no puedan ser reparados), comprometiéndose a cambiar aquellos que se encuentren en este supuesto; así mismo que son de óptima calidad y marca registrada en el mercado nacional (Original)
- k) Carta del licitante bajo protesta de decir verdad, en la que manifieste que cuenta con la infraestructura, áreas y personal capacitado necesario para cubrir las necesidades de instalación, mantenimiento y capacitación de acuerdo a las necesidades de la Convocante.
- l) Deberá apegarse a un cronograma de actividades para la entrega y puesta en marcha de equipos y sistema requeridos.

- m) Carta bajo protesta de decir verdad en la que se compromete, a realizar los mantenimientos, preventivos y mantenimiento correctivo para obtener el óptimo rendimiento de los equipos (de acuerdo al anexo de requisitos). (original).
- n) Carta bajo protesta de decir verdad en la que se compromete, a impartir al inicio del contrato al menos un curso de capacitación (de acuerdo al anexo de requisitos) (original).
- o) Carta bajo protesta de decir verdad en la que se compromete los manuales de instalación, operación y mantenimiento originales en idioma español e inglés
- p) Carta bajo protesta de decir verdad en la que se compromete, a otorgar el apoyo con personal técnico capacitado a fin de que esté presente en el arranque de los equipos y/o cuando se requiera asistencia técnica (de acuerdo al anexo de requisitos) (original).
- q) Carta bajo protesta de decir verdad en la que se compromete, a proporcionar asistencia técnica que se requiera para el manejo, funcionamiento de los equipos, deberá integrar en su propuesta técnica los nombres, profesión, teléfonos, celular del personal profesional avalado por el fabricante (ingenieros, técnicos, etc.) que destinará para atención del servicio (original).
- r) Carta bajo protesta de decir verdad en la que se compromete, a entregar a la Dirección de Administración y Finanzas y a la Dirección de Atención Médica, en un plazo no mayor a 20 días hábiles de la fecha de adjudicación, el programa anual de mantenimiento preventivo (dos años) para los equipos (original). Así mismo posterior a cada mantenimiento preventivo deberá colocar etiquetas en cada Equipo de Mastografía en las cuales se indiquen la fecha de realización del mantenimiento, el nombre de la Empresa que realizó el servicio y la fecha del próximo servicio.
- s) El licitante deberá entregar con su propuesta técnica:
 - 1. Lista del personal que proporcionará la asistencia técnica durante la vigencia del contrato (personal que cuente con la carrera profesional en alguna área médica, físico-matemática, química o biológica), que destinará para la atención de “la convocante”, debiendo entregarla dentro de la propuesta técnica con los siguientes datos:
 - a) Relación de personal
 - b) Documentos que evidencien la capacidad ingeniería, licenciatura o técnica del personal con título o cédula de carrera afín.
 - c) Constancia de capacitación emitida por el fabricante de los equipos ofertados.
- t) Carta bajo protesta de decir verdad en la que se compromete, a realizar las acciones necesarias para el correcto funcionamiento de los equipos de mastografía durante las horas y días laborables del año pertenecientes a los Servicios de Salud Pública de la Ciudad de México” (original).
- u) Carta bajo protesta de decir verdad en la que se compromete, a proporcionar en un plazo no mayor a 5 días a partir del a adjudicación a la Dirección de Administración y Finanzas y a la Dirección de Atención Médica un número telefónico o sistema web para el reporte de atención de asesoría y servicio (original).
- v) Carta bajo protesta de decir verdad en la que se compromete a que su personal deberá portar identificación visible que lo acredite como empleado del licitante (original).

- w) El licitante entregará con su propuesta técnica, copia del oficio de alta y/o responsable de tecnovigilancia emitido por la COFEPRIS del titular del registro sanitario o representante legal en México, para acreditar que se da cumplimiento a la NOM-240-SSA1-2012, "Instalación y operación de la tecnovigilancia", con la finalidad de tener una mayor visión de los incidentes que puedan presentarse a nivel global para garantizar la seguridad del paciente (original).
- x) Carta bajo protesta de decir verdad en la que se compromete al cumplimiento de las siguientes Normas:
- Norma Oficial Mexicana NOM-229-SSA1-2002. Salud ambiental, Requisitos técnicos para las instalaciones, responsabilidades sanitarias, Especificaciones técnicas para los equipos, y Protección radiológica en establecimientos de Diagnóstico Médico con Rayos X.
 - Norma Oficial Mexicana NOM-041-SS2-2011. Para la prevención, diagnóstico, tratamiento, control y vigilancia epidemiológica del cáncer de mama.
- y) El proveedor deberá de presentar una carta bajo protesta de decir verdad de que no tiene conflicto de intereses con los proveedores participantes (original).
- z) El licitante deberá hacer entrega de un documento en el cual describa y garantice contar con soporte en línea, para la asistencia técnica que funcione las 24 (veinticuatro) horas, los 365 días del año, en el cual se puedan realizar reportes a nivel nacional y/o local, incluyendo los datos del soporte en línea (teléfono, pagina web, etc.) Para lo cual deberá de presentar un documento en donde aparezcan los datos anteriores. Este requisito podrá ser verificado durante el proceso licitatorio en cualquier momento (original).
- aa) El proveedor deberá de presentar una carta bajo protesta de decir verdad en la que se compromete a resguardar los bienes que le resulten adjudicados en los días, lugares y horarios indicados por el área requirente previa notificación por escrito en los días naturales y horarios para su recepción, así como lo señalado en el numeral **5.4.5 fracción II de la Circular Uno 2024**.

Las manifestaciones y propuestas se elaborarán en los formatos anexos a estas bases de Licitación Pública Internacional, o bien, mediante escritos propios legibles, foliados y debidamente firmados que contengan los mismos datos que los anexos de referencia.



SECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO

DIRECCIÓN GENERAL DE LOS SERVICIOS DE SALUD PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTO Y SERVICIOS.

JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE COMPRAS Y CONTROL DE MATERIALES

SERVICIOS DE SALUD PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Dirección de Administración y Finanzas

Licitación Pública Internacional EA-909007972-I22-25

"Equipo Médico y de Laboratorio"

(PAPEL MEMBRETAZO DE LA EMPRESA)

PROPIUESTA TÉCNICA

ANEXO 4

NOMBRE DEL PROVEEDOR: _____

DIRECCIÓN: _____

TELÉFONO: _____ R.F.C.: _____

LICITACIÓN No.: _____

HOJA No.: _____ DE: _____

FECHA: _____

PART. No.	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	UNIDAD DE MEDIDA	ORIGEN	MARCA	MODELO	CANTIDAD

NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL LICITANTE

VALIDEZ O VIGENCIA DE LA PROPUESTA